

38205

Quito, 10 de diciembre del 2.002

Alba  
19 DIC. 2002  
1630

Señor  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
En su Despacho

EX: 85025

De mi consideración:

Me permito comunicar a Usted que el 10 de diciembre del 2.002, en la compañía CINEMARK DEL ECUADOR S.A. se procedió a realizar la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIOS	# ACCIONES	VALOR TOTAL
			US \$
María Dolores Vela V.	Ronald Wright DB.	1.000	1,000
María Dolores Vela V.	Andrew Wright Ferri	1.000	1,000
TOTAL		2.000	2,000

Wright  
23/12/02  
183

Los Cesionarios han pagado en su totalidad las acciones, que son de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, por lo tanto, tendrán todos los derechos y las obligaciones que les confiere la Ley y el Estatuto Social, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos.

C/U = 1. =

Acompaño fotocopia de la carta de cesión.

Los Cesionarios son:

Con esta cesión de acciones, el capital de la compañía queda distribuido de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	CAPITAL TOTAL
Cinemark International Llc.	60,000 ✓
Sidney Wright D. B.	16,000 ✓
María Dolores Vela V.	8,000 ✓
Wright Soto Asociados C. L.	3,600 ✓
Andrew Wright F.	2,400 ✓
Esteban Wright V.	2,000 ✓
Ricardo Wright C.	1,400 ✓
Frederick Wright C.	1,400 ✓
Fernando Vivero L.	1,200 ✓
Ronald Wright Durán Ballén	1,000 ✓
Ricardo Wright B.	1,000 ✓
Allán Wright V.	800 ✓
Cynthia Wright V.	800 ✓
Alicia Wright D. B.	400 ✓
TOTAL	US \$ 100,000

es correcto?  
punto p/k  
OK

OK  
Ingresado al Sistema.  
Se actualiza el Valor de las acciones.

2002-12-23  
mm

Particular que comunico a Usted, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

*Esteban Wright Vela*  
Esteban Wright Vela  
CINEMARK DEL ECUADOR S.A.  
GERENTE GENERAL

*AK*